

## CONSEJO SECTORIAL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, de acuerdo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. *Presentación de los nuevos miembros del Consejo representantes de los Grupos Municipales.*
2. *Designación por las distintas entidades de sus representantes en el Consejo.*
3. *Propuesta de incorporación de nueva entidad, Asociación Española de Equinoterapia Madrid Sur, al Consejo Sectorial de Diversidad Funcional.*
4. *Actividades en Colegios e Institutos de las asociaciones participantes en el Consejo.*
5. *Preparación de la Semana de la diversidad funcional 2.019.*
6. *Ruegos y preguntas.*

### Relación de asistentes:

Asistente	Entidad
- Presidenta: Virginia Jiménez	Concejala de Educación y Discapacidad
- Calero	Técnico de Discapacidad.
- Secretario: Juan Andrés López Blanco	
- Miguel Sanguino	AMPA C.O. Magerit
- M <sup>a</sup> Ángeles Bravo	AMILE
- Azucena Balancín	APARKAM
- Sara Martínez Ibáñez	ADIL
- Olga Real Najarro	ASAV
- Elena Agullón Díaz	AVANTE 3
- Begoña Martínez	ALEM
- Juan Carlos Sánchez Aranzueque	Asoc. Canina
- Julián Vázquez	Espondilíticos Reumáticos
- Alicia García	PROTGD
- Jessica Terán	Rehabictus
- Antonio Durán	CAMF
- Nerea Martínez	Fundación Esfera
- Leticia Nicolás	Fundación Manantial
- Sergio González Aguinaga	GRUPO AMÁS
- Pilar Cano	G.M. Ciudadanos

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| - Margarita Achútegui<br>Leganemos | G.M. Más Madrid-         |
| - Martín Pozo Guillamón            | G.M.PSOE                 |
| - Antonio Almagro Cruz             | G.M. ULEG                |
| - José Manuel Barbé Arnedo         | G.M. Unidas Podemos-I.U. |
| - M <sup>a</sup> Carmen Gómez      | G.M. Vox                 |

**Excusan su presencia:**

- |                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| - Eduardo Seyller<br>JIMÉNEZ | C.O. JUAN RAMÓN |
| - Lílíana Borzellino         | ASORBAEX        |

Se inicia la sesión a las 17:45 horas.

Por parte del secretario, se propone que, dado que hay que publicar el acta en el portal de transparencia, el mecanismo sea el siguiente:

- Una vez confeccionada el acta, se enviará por email a todas las entidades asistentes.

1. Si en el plazo de 15 días naturales no se ha remitido al área de discapacidad ninguna corrección, se dará la misma por aprobada y se procederá a enviarla a la Delegación de Participación Ciudadana par publicarla en el Portal de Transparencia del ayuntamiento de Leganés.

2. Si en el plazo de 15 días naturales se remite al área de discapacidad alguna corrección, ésta se incluirá en el acta y se enviará nuevamente a todas las entidades, volviendo a iniciarse el proceso del punto 1

**1. Designación por las distintas entidades de sus representantes en el Consejo.** Se presentan las personas representantes de las entidades y se recuerda que, en aplicación del punto 4 a) del Artículo 6 del reglamento del Consejo Sectorial de Diversidad Funcional, *“La no asistencia a tres sesiones consecutivas del Plenario sin causa justificada provocará la pérdida de la condición de miembro del mismo, que será ratificada por el Órgano Municipal competente. ...”*

**3. Propuesta de incorporación de nueva entidad, Asociación Española de Equinoterapia Madrid Sur,** al Consejo Sectorial de Diversidad Funcional. Se procede a la presentación de la entidad Asociación Española de Equinoterapia Madrid Sur, que pasa a formar parte del Consejo.

**4. Actividades en Colegios e Institutos de las Asociaciones participantes en el Consejo.** Por parte de la concejala se solicitan las propuestas de actividades en colegios e institutos de las asociaciones participantes en el Consejo.

Se decide que el 16 de noviembre es la fecha límite para remitir las actividades al Área de Discapacidad. Desde esta área se remitirán a los centros educativos indicados.

5. **Preparación de la Semana de la Diversidad funcional 2019.** Se inicia el punto con el recordatoria de la concejala sobre la evaluación de la semana del 2018 en la que se planteaba un cambio de fechas.

Después de escuchar diferentes opiniones con pros y contras de las diferentes fechas, se aprueba con 11 votos a favor cambiar las fechas de la Semana de la Diversidad Funcional a la semana siguiente al 2 de mayo.

No obstante, las actividades previstas por las asociaciones para el mes de diciembre se desarrollarán, sin ningún cambio, y con el apoyo de la Delegación.

6. **Ruegos y preguntas.** El representante de Unidas Podemos-I.U. plantea la participación abierta en el campamento de verano del Alfonso X El Sabio.

A su pregunta sobre si se van a seguir pintando los pictogramas sobre los pasos de peatones, le responde la concejala que se está estudiando la mejor solución técnica para evitar los resbalones que produce la pintura.

Por parte de los representantes de ULEG y ALEM se plantea un acto con la Plataforma por un hospital de apoyo en Leganés.

El representante de Asociación Canina explica sus actividades y se ofrece al resto de entidades para colaborar con ellas.

Se plantea el aumento de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en el Hotel de Asociaciones.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19 horas.

En Leganés a 7 de noviembre de 2019.

